



# BOLETIN DEL CLERO

DEL

## Obispado de Leon.

### SECRETARÍA DE CÁMARA.

*Continúa la lista de las limosnas remitidas por los párrocos de la Diócesis para las Misiones de Africa.*

Rs. MRS.

SUMA ANTERIOR..	26.065	33
El Párroco de Alcuetas. .	20	
El de Villahelles. . . .	37	2
El de Retuerto. . . . .	11	
El de las Grañeras. . . .	40	
El de Cubillas de Rueda.	20	

**TOTAL. . . . . 26.194 1**

Leon 25 de Junio de 1859.==

Miguel Zorita Arias.

### GOBIERNO ECLESIASTICO.

#### Circular.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio Nono se ha dignado dirigir la siguiente encíclica á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios de los lugares que estén en la gracia y comunión de la Silla Apostólica.

“Venerables Hermanos, salud y la Bendición Apostólica.—Cuando la Santa Madre Iglesia, al celebrar en estos sagrados dias de fiesta con la mayor efusion de gozo por todo el mundo el solemne aniversario del Sacramento Pascual, recuerda á todos sus fieles las gozosísimas pala-



bras de aquella dulcísima paz, que el Unigénito Hijo de Dios N. S. Jesucristo, despues de haber vencido á la muerte y destruido la tiranía del demonio, resucitando, anunció frecuentemente y con el mayor cariño á sus Apóstoles y Discípulos: hé aquí que se levanta un fuerte grito de guerra entre naciones Católicas, y resuena en los oídos de todos. Nos, pues, que aunque sin merecerlo hacemos aquí en la tierra las veces de Aquel, que naciendo de una Virgen Inmaculada anunció por medio de Angeles la paz á los hombres de buena voluntad, y que resucitando de entre los muertos y al subir á los Cielos para sentarse á la diestra del Padre, dejó la paz á sus Discípulos, por el particular y enteramente paternal amor y solicitud que Nos estrecha principalmente para con las Naciones Católicas, no podemos menos de clamar una y muchas veces por la paz, é inculcando á todos con el mayor esfuerzo de Nuestro ánimo las palabras mismas de Nuestro Divino Reparador repetir incesantemente: *La Paz sea con vosotros, La Paz sea con vosotros.* Y con estas palabras de paz nos dirigimos con el mayor afecto de benevolencia á vosotros, que habeis sido llamados á

tomar parte en Nuestra solicitud, Venerables Hermanos, á fin de que segun vuestra singular piedad exciteis con toda diligencia y afecto á los fieles confiados á vuestra vigilancia á que rueguen á Dios N. S. que conceda á todos la paz tan deseada. Y por esto Nos, por Nuestro oficio Pastoral hemos mandado que se hiciesen rogativas públicas al Clementísimo Padre de las misericordias en todos Nuestros Dominios Pontificios. Y siguiendo los ilustres ejemplos de Nuestros Predecesores, hemos determinado acudir á vuestras oraciones y á las de toda la Iglesia. Así por las presentes Letras Os pedimos, Venerables Hermanos, que segun vuestra religion eminente tengais á bien ordenar cuanto ántes Rogativas públicas en vuestras Diócesis, en las que los fieles encomendados á vosotros, implorando la poderosísima proteccion de la Inmaculada y Santísima Virgen María, Madre de Dios, rueguen y supliquen fervorosamente á Dios, que es rico en misericordia, que apartando de nosotros su indignacion y retirando las guerras hasta la extremidad de la tierra, por los méritos de su unigénito Hijo N. S. Jesucristo, illustre con su Divina gracia todos los ánimos ó inflame todos



los corazones en el amor de la paz cristiana, y haga con su virtud Omnipotente que arraigados y fundados todos en fé y caridad observen con la mayor exactitud sus Santos mandamientos, y con corazon humilde y contrito pidan perdon de sus pecados, y apartándose del mal y practicando el bien, caminen por las sendas de la justicia, y tengan y ejerciten entre si una mútua caridad continua, y de este modo consigan una paz saludable con Dios, consigo mismos y con todos los hombres. No dudamos, Venerables Hermanos, que con la mayor diligencia procurareis acceder á estos nuestros deseos y votos segun vuestro respeto que teneis probado para con Nos y esta Silla Apostólica. Y para que los fieles asistan con mas fervor y fruto mas abundante á las rogativas que habeis de mandar, hemos determinado abrir y distribuir los tesoros de las riquezas espirituales, cuya dispensacion Nos ha entregado el Altísimo. Por tanto, concedemos á los mismos fieles trescientos dias de indulgencia en la forma acostumbrada de la Iglesia, los que ganarán tantas cuantas veces los mismos asistieren devotamente á las mismas Preces, y las hicieren. Además, durante el tiempo de estas ro-

gativas concedemos á los mismos fieles indulgencia plenaria, que ganarán solo una vez al mes el dia que debidamente purificados por la Confesion Sacramental y alimentados con la Sagrada Eucaristía visitasen devotamente alguna Iglesia y allí rogaren afectuosamente á Dios por el mismo fin. Por último, nada mas grato á Nos que aprovechar esta ocasion de daros un nuevo testimonio y asegurarnos del particular afecto que profesamos á todos vosotros, Venerables Hermanos; del cual nuestro ardentísimo afecto hácia vosotros será tambien una prenda de Bendicion Apostólica que con la mayor ternura, y nacida de lo íntimo de nuestro corazon, damos á vosotros mismos, Venerables Hermanos, y á todos los Clérigos y fieles seglares encomendados á la direccion de cada uno de vosotros.

Dado en Roma en San Pedro el dia veinte y siete Abril del año de mil ochocientos cincuenta y nueve; Décimo tercio de nuestro Pontificado.»

La reverencia y obediencia que con la más rendida sumision tributamos á las excitaciones que emanan de lo alto de la Cátedra de San Pedro, el



amor de la paz de que se halla inflamado nuestro corazón, y el vínculo de la caridad que nos liga y estrecha en amorosa lazada con todos los hombres, demandan y reclaman con urgencia la elevación de nuestros fervientes ruegos al Soberano Autor de la paz, para que se digne apartar su indignación de las hermosas comarcas de Italia, relegando el tremendo azote de la guerra que las aflige y devasta á los últimos confines de la tierra, y restableciendo la paz y concordia en todos los ánimos.

Convencidos íntimamente de que estos mismos son los sentimientos y deseos de nuestro clero y de todos los fieles encomendados á nuestra solicitud pastoral, hemos dispuesto que en todas las parroquias de la Diócesis se celebre una misa solemne de rogativa votiva *pro pace*, en el primer domingo siguiente al recibo de esta circular, terminándola con el canto de la letanía de los Santos procesionalmente en derredor del templo, y previniendo que se cante por tres veces con pausa y gravedad el versículo *Ut Regibus et Principibus Christianis pacem et veram concordiam*

*donare digneris, te rogamus, audi nos.* En las Iglesias de los Conventos de Religiosas se cantará la misma misa votiva terminándola con la salve y oración del tiempo.

Los párrocos y vicarios dispondrán que esta función religiosa se anuncie con repique de campanas al toque de oraciones de su víspera, excitarán á su asistencia á los fieles, anunciándoles que los que lo verifiquen con devoción ganan trescientos días de indulgencia en la forma acostumbrada de la Iglesia, que Su Santidad se ha dignado conceder, y otros cuarenta que Nos concedemos.

Asimismo disponemos y ordenamos que en todas las misas cantadas y rezadas que permita el rito eclesiástico, se cante ó rece la colecta *pro pace*, y exhortamos á todos los obligados al rezo privado del oficio divino á que al fin de los laudes hagan conmemoración en el último lugar de la paz, hasta que el Señor se digne acceder á nuestras súplicas.

Dada en Leon á 26 de Junio de 1859.—Joaquín, Obispo de Leon.—Por mandado de S. E. I.



el Obispo mi Sr. = Miguel Zorita  
Arias, Secretario.

## EL CORPUS.

Todas las festividades son días consagrados especialmente á la gloria de Dios, pero la festividad del Corpus, que es la del Santísimo Sacramento, se llama la fiesta de Dios, el día del Señor. Aquí el ciclo anual de los misterios celebrados según el orden con que se verificaron queda invertido. Desde Navidad hasta Pentecostés, siguen las fiestas el orden cronológico. El Sacramento de la Eucaristía fué instituido en la noche del jueves Santo, víspera de la muerte del Salvador del mundo, y sin embargo la Iglesia dilata la solemne memoria de este misterio hasta después de la Ascension y la Pentecostés. ¿Por qué se hace esta inversion? La historia de la inauguracion de la fiesta del Señor nos lo va á explicar.

Durante mas de mil trescientos años después del establecimiento del Cristianismo, la Iglesia universal celebró la memoria de este inefable misterio el mismo día en que, según el Evangelio, Jesús se dió á sus dis-

cípulos como alimento de su alma; empero, en el doloroso período de la Semana Santa, no era posible rodear de un pomposo brillo este grande aniversario. En 1208, una religiosa hospitalaria de Lieja tuvo varias revelaciones. Meditaba sin cesar sobre la preciosa prenda que Jesús quiso dejar á los hombres del amor que por ellos habia tenido. Creyó que el divino Salvador la imponia la obligacion de anunciar que debia instituirse una festividad especial á la Eucaristía. Habia entonces en Lieja un canónigo de profundo mérito, que se llamaba Jacobo Pantaleon. Este hombre, que era muy fervoroso, queria que el Obispo de Lieja se decidiese á instituir en su diócesis una fiesta particular del Santísimo Sacramento, que debia ser celebrada en la octava de la Pentecostés. Este establecimiento data del año 1249. Observemos que esta solemnidad se limitó naturalmente al país colocado bajo la jurisdiccion de aquel Obispo. ¿Cómo desde el fondo de la Bélgica la fiesta del Señor se ha difundido por toda la Iglesia? Dios llega á sus fines por los medios mas pequeños y que le son propios.

El canónigo Jacobo Pantaleon que habia sido nombrado arcediano



de Lieja, y nacido en Francia en la diócesis de Troyes, se distinguió por cualidades tan excelentes, que el año 1261 fué elevado á la dignidad pontifical, bajo el nombre de Urbano IV. El Obispo y canónigos de Lieja se apresuraron á escribir al nuevo Pontífice para suplicarle estendiese á toda la Iglesia la solemnidad limitada hasta entonces á aquella diócesis. El papa que habia podido apreciar el efecto de aquella solemnidad sobre el alma y sobre el corazón de los fieles, y que conservaba de ella el mas grato recuerdo, la instituyó en 1264 para la Iglesia universal. Consiguió que Santo Tomás de Aquino compusiese para esta festividad un oficio muy hermoso y muy piadoso, admirándose sobre todo en él, el himno *Pange lingua*, y el precioso *Lauda Sion Salvatorem*. El designio de este pontífice no tuvo desde luego todo el gran éxito que se proponia, porque la Italia se hallaba entonces agitada por las facciones de los güelfos y gibelinos, y porque murió en aquel mismo año. La bula no fué ejecutada, durante mas de cuarenta años todavia la solemnidad no salió de su cuna.

Otro papa, tambien de origen francés, Clemente V, en el concilio

general de Viena, celebrado en 1311, confirmó la bula de Urbano IV. Todos los Obispos del concilio, representando la Iglesia universal, aceptaron con júbilo aquella institucion. Los reyes de Francia, de Inglaterra y de Aragon se hallaban presentes en aquella augusta asamblea. Sin embargo, hasta 1316 el sucesor de Clemente V fué el que revistió en todas sus formas é hizo absolutamente ejecutoria la bula de Urbano IV. Este sucesor era Juan XXII, el que añadió á esta festividad una octava, con órden de llevar públicamente en procesion al Santísimo Sacramento, y desde entonces la Eucaristia es llevada en triunfo, no solamente en el interior de la Iglesia, sino fuera.

Santa práctica que se han transmitido los siglos con respeto. Se efectúa con toda la pompa y la magnificencia posible donde quiera que la impiedad y la intolerancia no han privado á la Iglesia Católica de su libertad, á la Iglesia que ha roto las cadenas de la servidumbre, y que ha dicho á todos los hombres: "todos sois hermanos, todos sois iguales!"

Desde la última aldea hasta la mas populosa capital, las calles están enarenadas, alfombradas de yer-



has, adornadas con colgaduras las casas, y todo el pueblo, príncipes, magistrados y simples ciudadanos marchan en un orden perfecto. El clero revestido con sus más ricos ornamentos, los soldados forman la carrera, acompañando con sus armas la procesion, y las músicas militares mezclándose al canto grave y magestuoso de la Iglesia. El Santísimo Sacramento es llevado por el sacerdote debajo de un magnífico pálio. El Salvador sale bajo las especies sacramentales desde su tabernáculo, para visitar nuestras plazas y nuestras calles. Nosotros le acompañamos recordando los tiempos de su vida mortal, cuando visitaba las ciudades y las poblaciones de Judea, consolando á los pobres, curando á los enfermos, distribuyendo á todos sus dulces y encantadoras palabras. Los grandes de la tierra tienen á honor seguir su marcha triunfal, los guerreros forman la escolta del Dios de los ejércitos celestes, y el humilde pueblo, lejos de ser rechazado, es admitido con afan. Aquí sobre todo triunfa verdaderamente la igualdad. La procesion del Corpus se celebra en todas las partes de España por la mañana, y solo por un privilegio

especial se celebra por la tarde en todos los pueblos de la corona de Aragon.

La Iglesia ha tenido para la celebracion de esta procesion un alto y poderoso motivo. La heregía y la impiedad no han temido atacar el más adorable de los misterios; así la Iglesia ha querido establecer una solemnidad especial en su honor, que fuese como el monumento de la fé y de las adoraciones que le son debidas, oponiendo de este modo los homenajes públicos á las blasfemias y á los ultrajes del error. Cuando la heregía ha osado levantar su voz contra la Eucaristía, la Iglesia ha levantado entonces su tabernáculo más alto, más esplendente, más magnífico...!

En Roma, la procesion del *cuerpo del Señor*, tal es su nombre litúrgico, recibe un nuevo grado de esplendor y magnificencia por el Jefe supremo de la Iglesia, que en San Pedro del Vaticano, lleva el Santísimo Sacramento. ¿Qué términos podríamos usar para describir esta pompa cristiana en la capital del mundo cristiano? Bástenos decir que el Papa se coloca sobre un trono portátil que sostienen sobre sus hom-



bro doce oficiales llamados *bousalanti*. Este trono se llama en italiano *il tálamo*. Delante del Pontífice está colocado sobre un reclinatorio, en una magnífica custodia, el Santísimo Sacramento que sostiene el Papa con ambas manos. Al rededor de aquel trono marchan los prelados romanos que llevan sobre el Santísimo Sacramento y el Papa un riquísimo pálio bordado de oro y plata, sostenido por ocho varas. Una larguísima fila de eclesiásticos seculares y regulares, de prelados, de abades mitrados, de obispos, de arzobispos, de cardenales precede al trono portátil. Este está rodeado y seguido de un inmenso número de otros grandes dignatarios eclesiásticos y civiles, y de los guardias del Papa, que llevan las antiguas espadas de dos manos. Las tropas pontificales forman la carrera ó acompañan la sagrada comitiva, llevando sus músicas, sus trompetas y sus tambores. El cañon del castillo de Santo Angelo mezcla el eco de su estruendo con el alegre repique de todas las campanas de las innumerables iglesias de Roma. La procesion se despliega al rededor de la inmensa y soberbia plaza de San Pedro. Esta se halla cubierta de los mas ricos ta-

pices y el brillante sol de la Italia reflejando sobre toda aquella magnífica decoracion. El corazon palpita con mágico gozo, y la voz de los fieles se asocia á los armónicos cánticos sagrados de la capilla papal.

¿Qué es lo que excita nuestro entusiasmo en la procesion del Vaticano? Allí se considera sobre todo el vicario de Jesucristo sobre la tierra llevando en sus manos á Aquel que fundó sobre la piedra firme (*supram firmam petram*) el edificio de la Iglesia visible; á Aquel que entregó al príncipe de los apóstoles y sus sucesores las llaves místicas, y despues á un monarca llevando en sus reales manos al Rey de los reyes, al Señor de los señores: á Aquel que distribuye y quita las coronas segun los designios de su eterna sabiduría. El mundo jamás presenta un espectáculo tan imponente, tan digno de conmover un alma sinceramente cristiana. — El C. de Fabraquer. — Del D.



LISTA de los alumnos del Seminario  
Conciliar de San Froilan de esta  
ciudad que han obtenido la nota  
de sobresalientes en los exáme-  
nes generales celebrados en fin  
de curso del presente año.

FILOSOFÍA AÑO 1.º

—

INTERNO.

D. Tiburcio Prieto.

EXTERNOS.

D. Angel Antolin.  
D. Esteban Dominguez.  
D. Isidoro Garcia.  
D. Juan Garcia Rivas.  
D. Esteban Gonzalez.  
D. Cesáreo de la Lama.  
D. Mariano Llorente.  
D. Julian Provecho.  
D. Froilan Sabugo.  
D. Eusebio Isla.

AÑO 2.º

—

INTERNOS.

D. Cesáreo Arenas.  
D. Antonio Castañeda.  
D. Pelayo Diaz Caneja.  
D. Balbino Fernandez.

D. Manuel Gutierrez.

EXTERNOS.

D. Esteban Bajo.  
D. Bonifacio Florez.  
D. Mariano Martin.  
D. Diego Ordoñez.  
D. Clemente Poblacion.  
D. Ceferino Quiñones.  
D. José Reyeró.

AÑO 3.º

INTERNOS.

D. Fernando Acebedo.  
D. Daniel Bárcena.  
D. Roque Carreño.  
D. Felipe Cármenes.  
D. Mariano Cuerbo.  
D. Matías Diez.  
D. Fidel Diez.  
D. Juan Antonio Flecha.  
D. Felix Gonzalez.  
D. Santiago Gutierrez.  
D. Antonio Martinez.  
D. Agustin Redondo.

EXTERNOS.

D. Plácido Fernandez.  
D. Luis Tome.  
D. Francisco Perez.



## TEOLOGIA AÑO 1.º

## INTERNOS.

D. Agustin Merino.

## EXTERNOS.

D. Julian Melon.

D. Policarpo Ordoñez.

## AÑO 2.º

## INTERNOS.

D. Lorenzo Alonso.

D. Valentin Cayon.

D. Francisco Gutierrez.

D. Francisco Llamera.

D. Francisco Nieto.

D. Felix Orejas.

D. Francisco Perez.

D. Damian Saelices.

D. Francisco Serrano.

## EXTERNOS.

D. Rafael Blanco.

D. Antonio Florez.

D. Matias Gonzalez.

D. Braulio Mañueco.

D. Juan Merino.

## AÑO 3.º

## INTERNOS.

D. Antonio Diez.

D. Vicente Fernandez.

D. Alejo Pascual.

D. Hipólito Rodriguez.

D. Isidoro Rodriguez.

D. Florencio Rodriguez.

## EXTERNOS.

D. Nicolás Herrero.

D. José Tegerina.

## AÑO 4.º

## INTERNOS.

D. Angel Alvarez.

D. Vicente Gutierrez.

## EXTERNOS.

D. Narciso Aller.

D. Bonifacio Fernandez.

D. Eugenio de la Fuente.

D. Telesforo Merino.

## AÑO 5.º

## INTERNOS.

D. Juan Manuel Carlon.

D. Fermin Dominguez.

D. Andres Martinez.

D. José Rodriguez.

## EXTERNOS.

D. Antonio Molleda.

D. Simon Palmero.



AÑO 6.º

## INTERNOS.

- D. Antolin Barbagero.  
 D. Nicolás Bedoya.  
 D. Eustasio Carnero.  
 D. Justo García de la Foz.  
 B. Deogracias Gonzalez.

## EXTERNOS.

- D. Dionisio Gutierrez.

## CARRERA ABREVIADA.

## FILOSOFIA.

- D. Vicente Gomez.

## TEOLOGIA.

- D. Francisco Fernandez.  
 D. José Maria Garcia.  
 D. Francisco Garcia.  
 D. José Gonzalez.  
 D. Pedro Llamazares.  
 D. Antonio Penche.  
 D. Inocencio Reyero.  
 D. Bartolomé Tegerina.

Así resulta de las listas que obran en esta Secretaría de Cámara. Leon 23 de Junio de 1859. = Miguel Zorita Arias.

La *Gaceta* ha publicado el siguiente

## REAL DECRETO.

Vengo en devolver á mi tío y primo D. Sebastian de Borbon y Braganza los honores de infante de España, y las dignidades y condecoraciones de que gozaba en la época de la muerte de mi augusto padre.

Dado en Aranjuez á doce de Junio de mil ochocientos cincuenta y nueve. = Está rubricado de la Real mano. = El Presidente del Consejo de Ministros, Leopoldo O'Donnell,

## LA ITALIA CENTRAL.

(CONTINUACION.)

*Mincio.* Rio del Lombardo-veneto, que nace al S. del lago Garda, entra en las provincias de Verona y de Mantua, y desagua en el Pó. Su curso es de 60 kil. En sus márgenes se han dado dos célebres batallas, una en que los romanos derrotaron á los Insubres, 197 años antes de Jesucristo, y otra en que Eugenio de Beauharnais venció á los austriacos el 8 de Febrero de 1814.

*Módena.* Pequeño estado de Italia, con 490,000 habitantes. Confina al N. y al O. con el de Parma. al E. con los Estados Pontificios, y al SE. con los du-



cados de Toscana y de Luca. Tiene 98 kil. de largo y 58 de ancho; le atraviesan los Apeninos, y lo cruzan varios rios afluentes del Pó, que lo baña al N. Es fértil y está bien cultivado, cogiéndose en él mucha seda. Tiene fuentes termales, canteras de alabastro y otros minerales. Era antiguamente república, y fué erigido en ducado en 1452 en favor de la casa de Este. — Capital del estado de su nombre, con 30,000 habitantes situada á 130 kil. SE. de Milan y 90 de Florencia. Está murada, y su edificio mas notable es el palacio ducal; tiene teatro, buenos baños y algunos establecimientos de instruccion, y es patria de Sigonio, Muratori, Palopio y Vignola. Su fundacion se atribuye á los etruscos; fué colonia romana; pasó al poder de los Papas, de los duques de Milan, de Mantua y de Ferrara, hasta que se erigió el ducado á favor de la casa de Este.

*Monte Blanco.* Montaña de los Alpes entre el Piamonte y la Saboya, situada á 61 kil. SE. de Ginebra. Es de forma piramidal, y su altura, que es la mayor de Europa, alcanzan 17,000 pies sobre el valle inmediato. Tiene 18 ventisqueros, que presentan mil formas caprichosas, y está rodeada de otras montañas.

*Monte de San Bernardo ó Grande San Bernardo.* Montaña de los Alpes, entre los límites del Bajo Vales y de la provincia de Aosta. Atraviésala un camino que conduce de Martigni á Aosta: en el punto mas elevado del paso se

encuentra el hospicio, rodeado de muchísimos picachos. Fué fundado por San Bernardo de Monthon en 692; residen en él algunos religiosos agustinos, con la obligacion de dar hospitalidad á las personas que pasan esta montaña. En los dias tempestuosos recorren los senderos y caminos, acompañados de mastines enseñados á venir en auxilio de los viajeros á quienes amenaza algun peligro. Bonaparte, cuando marchó á la cabeza de su ejército á la conquista de Italia en 1800, atravesó esta montaña con artilleria y bagajes.

*Monza.* Ciudad del Lombardo-veneto, con 17,000 habitantes, á orillas de Lambru, á 13 kilómetros de Milán, catedral gótica, teatros, palacios preciosos. Antigua cárcel de Estado. Punto donde se conserva la corona de hierro de los antiguos Reyes lombardos.

*Mortara.* Ciudad sarda, con 4,500 habitantes, á 20 kil. al SSE. de Novara. Los austriacos la tomaron por asalto el 21 de Marzo de 1849.

*Niza.* Division de los Estados Sardinios, con 200.000 habitantes; sus límites son; al N. la de Coni; al E. la de Génova; al S. el Mediterráneo y el principado de Monaco, y al O. la Francia. Provincia en la division de su nombre, con 90,000 habitantes, cuyos límites son; al S. el Mediterráneo y al O. la Francia. Capital de la provincia y division de su nombre, con 20,000 habitantes, situada á 140 kil. al S. de Turin y 5 de la de Francia. Su posicion es deliciosa; está murada, y la parte nueva es elegan-



te. Tiene baños, cafés, biblioteca y teatro. La industria es activa. Es célebre por la tregua que concertaron en ella Francisco I y Carlos V, por mediación del Papa Paulo III, en 1538.

*Novi.* Provincia sarda, con 60,000 habitantes. Sus límites son: al N. y O. la división de Alejandria; al S. la provincia de Génova, y al E. la de Bobbio. Capital de provincia, con 5,500 habitantes, á 40 kil. NNO. de Génova. De su antiguo castillo solo queda una torre notable por su elevación. Es célebre por la batalla que se dió junto á ella entre franceses y austro-rusos en 1798, quedando derrotados los primeros.

*Oglio.* Rio del Lombardo-veneto, que nace al NE. de la provincia de Bergamo, en los Alpes, corre 180 kil. y desagua en el Pó. Es navegable por espacio de 45 kil., y se hace por él mucho comercio.

*Orta.* Villa sarda, con 10,000 habitantes, situada á 40 kil. NNO. de Novara. Población rica, bien construida, y en el centro del lago del mismo nombre.

*Padua.* Provincia del Lombardo-veneto, con 300.000 habitantes, que linda al N. con la de Treviso; al E. con la de Venecia; al O. con la de Verona, y al NO. con la de Vinncenza.—Capital de provincia, con 50.000 habitantes, situada á 31 kilómetros de Venecia. Tiene varios edificios notables: su industria y comercio son importantes.

*Pallanza.* Provincia sarda, con 70,000 habitantes. Sus límites, al N. el

canton suizo de Tessino; al E. la provincia de Ossola; al S. la de Novara, y al O. el Lago Mayor.—Ciudad, capital de provincia, con 1,500 habitantes, situada á 55 kilómetros N. de Novara. Tiene un magnífico convento de monjas, donde Napoleón puso presos á los Cardenales y Obispos de Italia que no quisieron acceder al Concordato.

*Parma.* Estado de la Italia setentrional, con 510.000 habitantes. Límites: al N. el Lombardo-veneto; al E. ducado de Módena; al S. algunos territorios dependientes del mismo ducado y de Toscana, y al O. los Estados Sardinios. Tiene 80 kil. de largo y poco más ó menos de ancho, y comprende el ducado de Parma y los de Plasencia y Guastalla. Es país muy fértil; produce trigo, maíz, cebada, legumbres, cáñamo lino, tabaco, azafran, frutas excelentes, vinos y aceitunas. La principal riqueza consiste en el ganado; el vacuno da mucha leche, de que se hacen los quesos conocidos con el nombre de paramesanos. Este territorio, despues de haber sido, como toda la Sigonia, independiente, cayó en poder de los romanos hácia el año 185, antes de Jesucristo. Cuando sucumbió el imperio, reconquistó su libertad, pasando despues á poder de los lombardos, y sucesivamente, al de muchas familias ilustres de Italia. En 1802 fueron incorporados estos Estados á la república francesa, y en 1814 fué cedido con el ducado de Guastalla á la archiduquesa María Luisa esposa de Napoleon, que reinó hasta



1847, pasando despues á Cárlos Luis, duque de Susa, descendiente de los Duques de Parma.—Capital del Estado de su nombre, con 36,000 habitantes, situada á 110 kilómetros SE. de Milán. Está murada, tiene universidad, biblioteca, museo, teatro. Es bastante iadustriosa y comercial.

*Pavia.* Provincia del Lombardo-veneto, con 150,000 habitantes. Límites: al N., la de Milan; al E., la de Lodi y Cremona; al SE., el ducado de Parma, y al S. y al O. los Estados Sardinios. El clima es templado, y su suelo tan fértil, que se la considera el jardin del Milanesado.—Ciudad del Lombardo-veneto, capital de provincia, con 23,000 habitantes, situada en la margen izquierda del Teseño, á 31 kil. al S. de Milan. Es célebre por su antigüedad, y fué capital de los lombardos. Su universidad fundada en el siglo XIV, es todavia una de las mas célebres de Italia: posee ademas un jardin botánico, una biblioteca, gabinete de fisica y museo de historia natural. Tiene un antiguo castillo, bastante fortificado, segun la ciencia moderna.—*Batalla de Pavia:* victoria alcanzada por Carlo-Magno contra Didier, Rey de los lombardos.—*Derrota del ejército francés.* En ella Francisco I cayó prisionero de los españoles.—*Tratado de Pavia:* coalicion que se formó contra la Francia el 20 de Mayo de 1799, entre el Austria, la España, la Cerdeña y la Suiza.

*Peschiera.* Ciudad del Lombardo-veneto, con 2,400 habitantes, á las

márgenes del Mincio, á 24 kilómetros de Verona. Tiene una buena ciudadela, y se halla muy fortificada: fue tomada por los franceses en 1796 y 1801, por los austro-rusos en 1799, y por los italianos en 1848.

*Piave.* Rio del Lombardo-veneto: nace en los Alpes y desagua en el Adriático. Es navegable en parte.

*Pignero.* Provincia sarda, con 20,000 habitantes, en la parte S. de Turin. Confina al S. con la de Susa, y al O. con el departamento francés de los Altos Alpes.—Capital de la provincia, de 12,000 habitantes, situada á 40 kil. SO. de Turin. Está murada: tiene plaza de armas, y es notable su catedral: hay en ella fábricas de paño basto, hilanderías de seda y fábricas de papel. Los franceses levantaron en ella una ciudadela en 1632, y donde fué encerrado y murió en 1639 el superintendente Fouquet; pero la destruyeron, al volver esta ciudad á Saboya.

*Plasencia.* Ducado de Italia, unido al de Parma.—Ciudad del Estado de Parma, con 30,000 habitantes, en la margen del Pó, á 53 kil. NO. de Parma. Está circuida de muros, que sirven de paseo: sus calles son irregulares, y hay en ella pocos edificios notables: el teatro es pequeño, pero bien construido; la biblioteca regular. Es patria de Gregorio X, del Cardenal Alberoni, del literato Valla y de Fernando Pallavicini. Anníbal ganó en sus cercanías la famosa batalla de Trevia. Es plaza fuer-



te, y en la parte SO. tiene una buena ciudadela.

**Pó.** Rio el mas caudaloso de Italia, que nace en los Estados Sardos, en el monte Viso, corre por dichos Estados, despues al E. del ducado de Parma, y durante un corto trecho del de Módena; entra en el Lombardo veneto, trazando gran parte de su límite con los Estados Pontificios, y se divide en dos brazos principales, el Pó di Maestro, que desagua en el Adriático, á 45 kil. al S. de Venecia; y el Pó di Goro, que es menos ancho, pero mas frecuentado, continúa la frontera indicada, y desagua en el mar á 20 kil. SSO. de la embocadura del Pó di Maestro. Su curso es de 690 kil., de los cuales 500 son navegables. Este rio pone en comunicacion al Adriático con una parte de la Italia setentrional, y es muy útil para la importacion y esportacion de las mercancías. Desde Plasencia corre entre diques; sus aguas son cenagosas, y depositan tanta arena, que el álveo está ya sobre el nivel de los tejados de Ferrara: esto, y las grandes avenidas periódicas, le hacen peligroso.

**Saluzo.** Provincia sarda, con 140 000 habitantes. Confina al N. con la de Turin; al NE con la de Alba; al E. con la de Mondoví; al S. con la de Coni, y al O. con la Francia. Es fértil y cria mucho ganado.—Capital de provincia, con 12,000 habitantes, situada á 22 kil. de Coni.

**San Gotardo.** Alta montaña de Suiza, en el límite de los cantones de Tessi-

no y Uri; sus picos mas elevados están cubiertos de perpetuas nieves, y el mas alto se eleva á unos 3,300 metros. Atraviésala una magnífica carretera que comunica la Suiza con la Italia, cuya anchura es de 12 pies y á veces de 17: atraviesa el Reuss y pasa por horribles precipicios, sobre puentes de una elevacion extraordinaria; corre tambien por una galería de 233 pies de largo y 14 de ancho, construida en una masa de granito. En 1799 fué el teatro de varios combates entre franceses y astro-rusos. En la garganta del San Gotardo se encuentra una venta que ocupa el antiguo del hospital servido por capuchinos.

(Se continuará.)

## ANUNCIOS.

### LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA

(TIPOGRAFICA DESDE AGOSTO DE 1858.)

Diario universal de noticias, tomadas de los hombres, de las comunicaciones y de los periódicos de todos los partidos.

El fabuloso favor que hemos merecido al público, nos ha impulsado á vencer cuantas dificultades se nos han presentado, para realizar nuestros antiguos propósitos.

*La Correspondencia* se publicará todos los dias del año.

Dará las novelas de forma que puedan encuadernarse, y publicará en el



folletin las obras de recreo é instruccion que llamen mas la atencion del público.

Insertará cada mes un *Boletin de modas*, al que acompañará un *figurin*, copia del último que se haya publicado en París.

E irá planteando otras mejoras importantes, que no anunciamos, porque cansados de luchar con dificultades, propias de una empresa tan vasta como la nuestra, preferimos que vayan sorprendiendo agradablemente á nuestros suscritores.

---

## CARTA

### *del teatro de la guerra*

EN ITALIA.

---

Este magnifico mapa de tres cuartas de largo y mas de media vara de ancho, que abraza toda la Italia, que marca sus montañas y caminos de todas clases, que es el último que se ha publicado y que cuesta traído á Madrid 20 rs., lo recibirán gratis todos los suscritores á *La Correspondencia*, de Madrid y de las provincias, que hagan ó renueven desde hoy su suscripcion.

*La carta del teatro de la guerra en Italia*, que se propone publicar *La Correspondencia*, aparecerá al terminar ju-

nio, y los suscritores de Madrid lo recibirán á domicilio al dia siguiente de que se les presente á cobro el recibo de la suscripcion de julio.

A los suscritores de provincias se les enviará el mapa desde 1.º de julio, el mismo dia en que se reciba el importe de sus suscripciones ó renovaciones.

Para recibirlo en papel vitela no tendrán los suscritores mas que abonar ó remitir dos reales por cada ejemplar.

Se admiten pedidos por mayor.

### Precios.

Madrid: un mes. . . . . 6 RS.

Provincias: trimestre. . . . . 24 »

Ultramar y extranjero: id. . . . . 60 »

Se admiten suscripciones en la imprenta de este Boletin.

### DISPENSAS.

Ha llegado la lista 2.<sup>a</sup> del corriente año, que comprende las embancadas hasta el 8 de Marzo.